



Indigonomics»

Martes 09 de mayo de 2023

Editora: María Fernanda Navarro/ mafer.navarro@reporteindigo.com

#MedioAmbiente

Impuestos verdes, gasto gris

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO
@mafernavarro25

En México se han incrementado los impuestos ecológicos desde 2022, pero no hay garantía de que lo que se recauda de estos se enfoque en políticas públicas para prevenir la degradación ambiental y contener su impacto en la población.

Estos impuestos se establecen a nivel federal y estatal con el objetivo de desincentivar ciertas conductas y actividades que se consideran como adversas frente al medio ambiente.

Pero a diferencia de otros países, en México no se garantiza su destino a la atención de temas medioambientales, pese a que se necesitan 126 mil millones de dólares hasta 2030 para hacer frente al cambio climático en México, de acuerdo con cálculos del Instituto Nacional de Energía y Cambio Climático (INECC).

Incluso el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) advierte que también para el 2030 se necesitarán 340 mil millones de dólares para enfrentar la emergencia climática, sobre todo para las comunidades más vulnerables, y a pesar de los llamados en torno a lo impactante que podrían ser los efectos del cambio climático, no se está invirtiendo ni la décima parte de esta cifra tan necesaria.

"En México no está dirigido específicamente el gasto de los impuestos verdes a mejorar las

La emergencia climática que se vive a nivel global exigirá cada vez más recursos para tratar de contener sus efectos, pero los gravámenes ecológicos que se han establecido en México no se destinan específicamente para este objetivo

situaciones ambientales, o sea pueden recaudar estos impuestos para cualquier objetivo", explica Luis Felipe Muñoz, socio de impuestos ambientales de PwC México.

Hasta la fecha hay 14 entidades federativas del país que cuentan con al menos un tipo de impuesto ecológico y aunque esto permitirá que los estados mejoren sus condiciones ambientales de manera gradual el impacto será limitado al menos en el corto y mediano plazo, advierte un reporte de Moody's.

La agencia internacional de calificación señala que estos impuestos podrían representar una nueva fuente de ingresos propios de los estados, pero es importante asegurar un uso eficiente de estos recursos.

Vale la pena recordar que los ingresos de estados y municipios dependen en gran medida de las transferencias federales, de hecho, 90 por ciento de lo que ingresa a las arcas públicas en las entidades federativas son participaciones

federales y el resto los impuestos que recaudan, recuerda José Luis Gallegos Barraza, presidente de la Comisión Fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMPC).

"Debería de haber un enfoque en la integración de nuevos tipos de impuestos ecológicos, tomando en cuenta que los estados tienen una recaudación muy bajita, pero también que el impacto que está generando el cambio climático en diversas zonas del país es cada día más grande", afirma el contador.

Entre los impuestos verdes que se han establecido a nivel estatal están los enfocados en gravar la extracción de materiales del subsuelo, la emisión de gases contaminantes en la atmósfera,

emisión de contaminantes en el agua y la disposición final de residuos.

Además, como parte de los esfuerzos gubernamentales para tratar de detener el impacto ambiental, se cuenta el proyecto de la Ley General de Economía Circular que busca impulsar la eficiencia de los recursos a través de la reutilización pero que hasta la fecha no ha sido aprobada en el Congreso de la Unión.

También incentivos

Estos impuestos ecológicos se establecieron después de que en abril de 2019 el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que los

En México no está dirigido específicamente el gasto de los impuestos verdes a mejorar las situaciones ambientales"

Luis Felipe Muñoz

Socio de impuestos ambientales de PwC México





Estados con impuestos verdes

Los impuestos ecológicos podrían representar una nueva fuente de ingresos propios de los estados. Entidades federativas con mecanismos ecológicos

Fuente: Moody's México



0.5 por ciento de los ingresos totales será lo recaudado por impuestos ecológicos en los estados en donde se han aplicado

estados tienen facultades para instaurar este tipo de gravámenes.

"Va a ser una tendencia seguramente en próximos años que veremos, esto de que la mayoría de los estados establezcan este tipo de impuestos con el propósito de que el que contamina más, pague más en sus estados", considera Muñoz.

En promedio la recaudación de estos impuestos será del 0.5 por ciento de los ingresos totales de los estados en los que se han implementado, de acuerdo con estimaciones de Moody's.

Aunque a nivel federal estos impuestos se han aplicado desde

hace varias décadas, como es en el caso del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que grava la importación de gasolinas, además de otros productos y servicios. Durante los primeros cuatro meses de 2023 se han recaudado 33 mil 690 millones de pesos.

El análisis de la calificadora internacional advierte la importancia de que los estados desarrollen políticas transparentes para asegurar su uso eficiente.

Pero los impuestos ecológicos no deben ser el único mecanismo para gravar las actividades que impactan al medio ambiente, sino integrar diversos incentivos fiscales para empresas y personas físicas que a través de diversas acciones contengan su huella ecológica, apunta el integrante de PwC México.

"Se tienen que evaluar diferentes aspectos de política pública, no solo el aspecto de recaudación porque al final de cuentas también puede verse con una barrera de la inversión por parte de ciertos inversionistas".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

28 - 29

09/05/2023

LEGISLATIVO